

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA GANADERA INDUSTRIAL AGISTRAL S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., el día 3 de Abril del 2019, a las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Rusia E9-94 y Eloy Alfaro Preside la Junta el Gerente General de la compañía, el Ingeniero Sebastián Natalio Urbina Gloor y actúa como Secretario Ad-hoc de la junta la Señorita María Fernanda Valencia .

Secretaría informa la presencia del Sr. Ingeniero Sebastián Urbina Gloor único accionista de Agrícola Ganadera Industrial Agistral S A.

ACCIONISTA	NRO DE ACCIONES
URBINA GLOOR SEBASTIÁN NATALIO	800
TOTAL	800

El accionista indica acude en su propia representación a esta Junta que representa el cien por ciento del capital social, resuelve constituirse en "Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas", renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

La Presidencia dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1., CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
3. DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 Y CUALQUIER OTRO PERSONERO O FUNCIONARIO DE LA COMPAÑÍA CUYA DESIGNACIÓN CORRESPONDA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DEMÁS ASUNTOS RELACIONADOS.

Actúa como Presidente de la Junta Sebastián Natalio Urbina Gloor, Gerente de la compañía; adicionalmente se encuentran presentes, la señorita María Fernanda Valencia quien actúa como Secretaria y el señor Byron Valencia, Comisario Principal de la Compañía.

La Presidencia dispone que se proceda a tratar los puntos acordados del orden del día.

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

La Secretaría da lectura del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

De igual manera la secretaría da lectura del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

La Secretaría procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018 así como sus anexos, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta de accionistas.

**3. ELECCIÓN DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 Y CUALQUIER OTRO PERSONERO O FUNCIONARIO DE LA COMPAÑÍA CUYA DESIGNACIÓN CORRESPONDA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DEMÁS ASUNTOS RELACIONADOS.**

La Junta General de Accionistas, designa como Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2019, al señor Byron Valencia.

Por no haber otro asunto que tratar, siendo las 17h00, la Presidencia concede un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.



PRESIDENTE DE LA JUNTA  
Sebastian Natalio Urbina Giogr



SECRETARIA  
Maria Fernanda Valencia



ACCIONISTA  
Sebastian Natalio Urbina Giogr